

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16909 *Acuerdo de 8 de abril de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la jubilación voluntaria de la Magistrada doña Carmen Orland Escámez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 386.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 8 de abril de 2025.

Vengo en declarar la jubilación voluntaria de doña Carmen Orland Escámez, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Huelva, con efectos de 15 de agosto de 2025 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Madrid, 8 de abril de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.